

Avda. de Murcia, 1. Puebla de Soto

30836 · Murcia · Murcia



Escanee para ver la ficha actualizada

Ortofotografía PNOA © Instituto Geográfico Nacional de España. El centro es la parcela.

DATOS DE LA SUBASTA

Identificador	SUB-JA-2026-263810
Tipo	JUDICIAL EN VÍA DE APREMIO
Estado	concluida
Órgano	Unidad de Subastas Judiciales Región de Murcia
Valor de salida	70.919 €
Cantidad reclamada	32.020 €
Tasación en el expediente	No consta
Depósito para pujar	3.546 €
Fecha de conclusión	24 de septiembre de 2026
Anuncio en el BOE	BOE-B-2026-28252

REMATE ESPERADO

Estimación central	40.670 €
Horquilla habitual	19.858 € – 75.175 € percentiles 10 y 90 de los casos comparables
Fracción del valor de salida	57 %
Comparable utilizado	Vivienda · Murcia 345 subastas concluidas observadas

RELACIÓN ENTRE DEUDA Y VALOR

Proporción	2.2 veces la deuda
Remanente teórico	38.900 € calculado sobre el valor de salida
Remanente esperado	8.650 € aplicando el remate mediano del 57 %
Horquilla del remanente	0 € – 43.155 €

FICHA CATASTRAL

Uso	Residencial
Superficie construida	143 m²
Año de construcción	1999 27 años
Participación	16,56 %
Precio por metro de salida	496 €/m²
Dirección catastral	AV MURCIA 1 Es:1 Pl:01 Pt:E 1/00/E (DH 6) 30836 MURCIA (PUEBLA DE SOTO) (MURCIA)
Referencia catastral	8546009XH5084N0007MW

RIESGOS DETECTADOS

Situación posesoria no acreditada	El portal declara "No consta (Según Decreto de subasta, constituye la vivienda habitual de los demandados y no consta la situación posesoria actual de la finca.)". Puede estar ocupado y el desalojo añade tiempo y coste imposibles de estimar desde aquí.
Es vivienda habitual del ejecutado	Cambia el régimen de protección del deudor y la dificultad del lanzamiento. Requiere criterio jurídico, no algoritmo.
Tasación no consta (0,00 €)	Sin valor de tasación en el expediente no hay ancla objetiva de precio. Es exactamente el hueco de una pericial.
Visita no acreditada	No consta que se pueda inspeccionar. El estado de conservación es una incógnita con impacto directo en el coste.

UBICACIÓN

Coordenadas	37.973214, -1.197266 centroide de la parcela, cartografía del Catastro (EPSG:4326)
-------------	---

TRAZABILIDAD DEL DOCUMENTO

Código de documento	NTX-TDZE-JJOG
---------------------	---------------

Huella de los datos	9A914D3D539765F8 SHA-256 de las cifras del informe, primeros 16 dígitos
Emitido	03/10/2026 a las 20:56 (hora peninsular española)
Ficha en línea	https://notilex.es/expediente/SUB-JA-2026-263810 el QR de la primera página lleva aquí
Última ingesta de datos	03 de octubre de 2026 (hace 16.8 h)

FUENTES

Portal de Subastas de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado: datos del expediente, valor de salida, cantidad reclamada, plazos y pujas.

Dirección General del Catastro: uso, superficie, año de construcción y coordenadas de la parcela. No se consulta ni se almacena la titularidad, que es dato protegido.

Instituto Geográfico Nacional, Plan Nacional de Ortofotografía Aérea: imagen aérea.

Serie propia de remates de Notilex: subastas ya concluidas observadas en el propio Portal de Subastas, sobre las que se calcula el remate esperado.

ALCANCE Y LIMITACIONES

Este documento es informativo. NO es una tasación pericial ni un dictamen firmado. El remate esperado describe lo ocurrido en subastas comparables ya concluidas y no predice el resultado de esta: es una referencia estadística con su horquilla, no un compromiso.

Ninguna de las cifras descuenta costas, intereses, cargas anteriores, tributos ni gastos de adjudicación. La situación posesoria y el estado de conservación no constan salvo que el portal los publique.

Notilex no es un despacho de abogados y no sustituye asesoramiento jurídico. Lo que sostiene una decisión ante un juzgado o una entidad financiera es una tasación pericial firmada por perito, que se emite aparte y bajo encargo.

Los datos cambian: el remate esperado se recalcula cuando entran nuevas subastas concluidas, y el expediente puede suspenderse o modificarse. Compruebe la ficha en línea antes de tomar una decisión, escaneando el código de la primera página.